

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la revisión de estudios nacionales de planificación energética y riesgo climático

1. Antecedentes

OLACDE se encuentra desarrollando el proyecto **“Planificación energética con evaluación del riesgo inherente al cambio climático – Estudios nacionales”**, orientado a fortalecer las capacidades de planificación energética incorporando los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, dirigido a 5 países beneficiarios: Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. En cada uno de estos países, se analiza el impacto potencial del cambio climático en instalaciones específicas del sector energético, seleccionadas por los países que suman en total 13 instalaciones.

Para el efecto, OLACDE contrató los servicios de consultoría de una firma española, para que realice los análisis respectivos en las instalaciones seleccionadas para el estudio y entrega a OLACDE informes parciales de dicho análisis y resultados por cada instalación.

En este marco, se requiere la contratación de un consultor senior que realice una revisión integral de los informes parciales y avances disponibles, verificando su consistencia metodológica, técnica y estratégica, formulando conclusiones, recomendaciones y con bases en dichos informes consolidar informes individuales por país listos para su diagramación y envío a los 5 países involucrados y un resumen ejecutivo de tipo metodológico apto para difusión pública.

2. Objetivo

Realizar una **revisión técnica, metodológica y estratégica** de los informes parciales y avances de la consultoría contratada por OLACDE, identificando fortalezas, aspectos susceptibles de mejora, consistencia entre sus componentes y consolidar informes nacionales para su envío a los países involucrados, así como un resumen ejecutivo de tipo metodológico apto para difusión pública.

3. Alcance

La revisión deberá considerar, entre otros aspectos:

- Consistencia general de los documentos, estructura y metodología aplicada.
- Coherencia entre planificación energética, cambio climático, riesgos, adaptación, mitigación y resiliencia.

- **Evaluación de la coherencia entre herramientas de prospectiva, escenarios y análisis estratégico.**
- Consideración de las dimensiones territoriales y de las particularidades de cada país.
- Coherencia y comparabilidad de los estudios nacionales.
- Identificación de vacíos, duplicidades o aspectos que requieran fortalecimiento.
- Formulación de conclusiones y recomendaciones concretas.
- Elaboración de una propuesta de difusión de los resultados, tanto a nivel nacional como regional.

4. Resultados esperados

Se espera contar con:

1. Una revisión general de la consistencia técnica, metodológica y estratégica de los documentos.
2. Conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer los estudios.
3. Documentos en Word para diagramación y difusión de los resultados a nivel de cada país y a nivel regional.

5. Productos y entregables

Producto 1 – Metodología y cronograma de trabajo

Fecha de entrega: 25 de septiembre de 2026.

Deberá presentar la metodología de revisión, criterios de análisis, actividades previstas y cronograma de trabajo.

Producto 2 – Entrega de una versión preliminar de los informes en Word nacionales y regional para revisión de OLACDE

Fecha de entrega: 5 de octubre de 2026.

Producto 3 – Informes finales en Word nacionales y regional de conclusiones, recomendaciones listas para diagramación y difusión

Fecha de entrega: 12 de octubre de 2026.

Los informes nacionales deberán contener los principales resultados sobre el potencial impacto del cambio climático en las instalaciones seleccionadas por el país con sus medidas de adaptación, conclusiones y recomendaciones con base en los informes preparados por la firma consultora contratada por OLACDE y listos para su diagramación y envío a los puntos focales de cada país.

El informe regional, deberá contener, con base en los informes preparados por la firma consultora contratada por OLACDE una compilación de la metodología de análisis utilizada en cada tipo de instalación energética, sin revelar los resultados específicos del impacto potencial del cambio climático sobre las instalaciones, debido a que esta información es reservada solamente para los informes nacionales.

6. Perfil requerido

El consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Profesional universitario en áreas vinculadas con energía, ingeniería, economía, ambiente, planificación, desarrollo sostenible, territorio o disciplinas relacionadas.
- **Formación de nivel de maestría** en ambiente, energía, estrategia, planificación, desarrollo sostenible o áreas afines.
- **Cursos específicos en prospectiva**, estudios de futuro, planificación prospectiva, análisis de escenarios u otras áreas equivalentes.
- **Cursos específicos en cambio climático y acción climática**, incluyendo, preferentemente, contenidos de adaptación, mitigación, gestión del riesgo o resiliencia.
- Al menos **5 años de experiencia profesional** en el sector energético.
- Experiencia comprobable en consultorías de energía a nivel nacional y/o internacional.
- Experiencia en planificación energética, análisis estratégico o estudios vinculados con sostenibilidad y cambio climático.

Se valorará especialmente la formación y experiencia en **ordenamiento y planificación territorial**, así como la participación en estudios multidisciplinarios y proyectos internacionales o regionales.

7. Metodología

El consultor deberá desarrollar una metodología que permita realizar una revisión transversal de los estudios nacionales, considerando tanto sus aspectos técnicos como su articulación con las dimensiones climática, territorial y estratégica, para consolidar los informes individuales de cada país y el informe metodológico para difusión regional.

La metodología deberá contemplar revisión documental, identificación de fortalezas y brechas, análisis comparativo cuando corresponda y formulación de recomendaciones concretas y aplicables.

8. Duración y cronograma

La consultoría se desarrollará entre septiembre y octubre de 2026, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Presentación de metodología y cronograma	28/09/2026
Revisión de documentos y avances	Septiembre–octubre 2026
Presentación del informe final	12/10/2026

9. Honorarios y forma de pago

El valor total de la consultoría será de **USD 16.520**, pagadero en dos partes:

- **20 % (USD 3,304.00)** contra aprobación del Producto 1.
- **30% (US\$4,956.00)** contra aprobación del Producto 2.
- **50 % (USD 8.250)** contra aprobación del Producto 3.

Los pagos estarán sujetos a la aprobación de los productos por parte de OLACDE.

10. Coordinación

El consultor trabajará bajo la coordinación de OLACDE y mantendrá comunicación permanente con el equipo responsable de la consultoría, pudiendo solicitar información adicional o aclaraciones cuando resulte necesario para desarrollar adecuadamente la revisión.

11. Propiedad de los productos

Todos los informes, análisis, recomendaciones y demás productos elaborados en el marco de la consultoría serán propiedad de OLACDE y deberán entregarse en formatos editables.

12. Los interesados deberán presentar

- Currículum vitae actualizado hasta el 21 de septiembre de 2026 a las siguientes direcciones: fabio.garcia@olacde.org; recursos.humanos@olacde.org; fitzgerald.cantero@olacde.org

OLACDE podrá solicitar documentación adicional para verificar los antecedentes declarados los cuales deberán ser enviados en formato digital ante la solicitud.